RESOLUCIÓN N° 074 /2010

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL CONCURSO DE PRECIO CP CD 1698/OC-PR N° 03/2010 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR.

Asunción, 01 de junio de 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota N° CRP/C/2009/326 de fecha 11/02/09 recibida del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por medio de la cual otorgaron la No Objeción al Plan de Adquisiciones (PA) para los años 1 al 5 del programa PROCIT y a las modificaciones incorporadas al Plan de Adquisiciones SEPA 2010-1-CONACYT; donde se indica que el proceso CONACYT-8-CP-S-3 "Publicación" es de tipo "Sin Revisión Previa" (Ex-Post).

Las Políticas del BID GN-2349-7, Cláusula 2.30 "Rechazo de todas las propuestas".... "por que su costo es considerablemente superior a la estimación inicial..."

El Articulo 30 de la Ley 2051 De Contrataciones Públicas "Declaración de Licitación Desierta" "c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante..."

El Informe del Comité de Evaluación correspondiente al Concurso de Precio CP 1698/OC-PR N° 03/2010 "Servicio de Impresión de Materiales", en el cual se recomienda declarar desierto el llamado de referencia.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar desierto el Concurso de Precios CP 1698/OC-PR N° 03/2010 "Servicio de Impresión de Materiales", convocado por la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación 1698/OC-PR.

Artículo 2°. Encomendar a la Unidad Ejecutora del Programa 1698/OC-PR, informar de lo resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, al Banco Interamericano de Desarrollo, y realizar las gestiones correspondientes para convocar a un nuevo Llamado para el mencionado servicio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Dr. Juan Carlos Rolón Gadea
Ministro, Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

PARAGUAY TODOS